

Acta N° 165 En Gregorio Aznárez, Sta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los cuatro (4) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014), siendo las diecinueve horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr.

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

Clavero, ficha N° 0118.

Siendo las diecinueve horas, treinta minutos se da por iniciada la sesión.

ACTA N°165/14

SESIÓN ORDINARIA

04 - SEPTIEMBRE- 2014

SECRETARÍA DE ACTAS

La Sta. Concejala Luz María Espinosa, comunica que la llamo al Sr. Comisario de la Secciónal Sta. el Sr. Luis Eduardo Ortiz, el cual le informó que la mesa de convivencia "paz y orden" manteniendo alusión a lo manifestado por la concejala en la sesión anterior) ya se conformó.

El Sr. Alcalde acepta que si bien se conformó, sigue actuando.

La Sta. Concejala Luz María Espinosa, a mesa que entonces, está en el Municipio el caso epidemio.

La Srta. Concejala Luz María Espinosa, informa que la Comisión Vecinal de Belveria Luz Flores, la manifestó la preocupación que el Municipio quite algunos árboles de la zona; para así evitar que la gente tire en ellos y utilice los troncos para hacer fuego. A su vez le solicitan la reparación de algunas calles.

El Sr. Alcalde expresa que el Municipio ha quitado muchos árboles y es más han ido cortando algunos de éstos en las entradas a la playa de Bañerío Bella Vista.

El Concejale Miguel Cabrera

El Sr. Concejale Miguel Cabrera, comunica que el Sr. Sergio Sosa consiguió una zona de terreno para el Municipio de Solís, y en la semana próxima la estará entregando.



Acta N° 165: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los cuatro (4) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014), siendo las diecinueve horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Miguel Cabrera, Luz María Espinosa, Sergio Casanova y Nario Palomino. Sres. Concejales Suplentes: Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N° 8118.

Siendo las diecinueve horas, treinta minutos se da por iniciada la sesión.

- **Consideración del Acta N° 164/14**

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que la llamó el Sub Comisario de la Seccional 5ta., el Sr. Luis Eduardo Corbo, el cual le informó que la mesa de convivencia ciudadana (haciendo alusión a lo manifestado por la concejala en la sesión anterior) ya se conformó.

El Sr. Alcalde acota que si bien se conformó, nunca actuó.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que entonces, está en el Municipio el darle andamio.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa informa que la Comisión Vecinal de Balneario Las Flores, le manifestó la solicitud de que el Municipio quite algunos tachos de basura viejos; para así evitar que la gente tire en ellos y utilice los contenedores de basura. A su vez le solicitaron la reparación de algunas calles.

El Sr. Alcalde sostiene que el Municipio ha quitado muchos tachos y es más han sido utilizados algunos de éstos en las entradas a la playa de Balneario Bella Vista.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

El Sr. Concejal Miguel Cabrera comunica que el Sr. Sergio Sosa consiguió una mesa de ping pong para el Municipio de Solís, y en la semana próxima la estarían enviando.

Sr. Concejal Sergio Casanova

El Sr. Concejal Sergio Casanova expresa que observó que las máquinas están reparando la Ruta N° 20, y hay varios caminos vecinales, principalmente salida de padrones rurales en mal estado; por lo que quizá se pueda aprovechar y si el Municipio tiene la posibilidad y el tiempo, poder repararlas y colocarle materiales y algún caño de paso nivel. La calle sería la que está en frente a las viviendas (en construcción) de los colonos.

El Sr. Alcalde informa que se terminó de reparar el camino del paso Cubelo, pero se rompió el eje de la moto-niveladora y no hay rubro para comprar repuesto; pero la Dirección de Obra de Maldonado envió un eje para repararla.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino comparte lo expresado por el Concejal Casanova y agrega a su vez que también es importante el bacheo en algunos lugares.

El Sr. Concejal Nario Palomino comenta que estuvo hablando con integrantes de la Cooperativa de vivienda COVIPRO RAUSA, quienes le manifestaron la necesidad de contar con la calle central de acceso al predio de las viviendas, para así poder ingresar los camiones con materiales. El Sr. Concejal acota que la realización de esa calle ya había sido votada por el concejo; agregando: "yo pensé que la calle ya estaba hecha". Piensa que es un plan de vivienda importante, viéndose la necesidad de casa que hay; y el sacrificio que hacen para lograrlo; lógicamente que si no se ha hecho es porque no se ha podido, pero le gustaría que la hagan.

El Sr. Alcalde expresa que se tiene muy pocos recursos, pero se va a hacer esa calle, es más cuando se han tenido las máquinas ha llovido o ha pasado algo que impide hacerla; pero se va a hacer.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa que les envió por correo una nota referente a los juegos (centrales de gimnasia) que el Ministerio de Turismo donó a todos los Municipios. Al parecer el sábado próximo vendría el Sr. Daners, a la hora 11:00, para ver la ubicación de los juegos. En esa misma nota envió la contestación explicando donde irían los juegos, que sería en la localidad de Estación Las Flores (como se acordó en el concejo).

Alcalde comunica que se terminó con el trabajo en el Arroyo Espinas; por lo que se va a utilizar el bulldozer para limpiar el basurero de Bella Vista, y para limpiar el calle en Balneario Solís.

Alcalde informa que quedó pronto el quincho (grande) del parque; y que se va a colocar el alero en el Centro Comunal de Solís Grande; lo está a cargo el Sr. Roberto Bonilla.

Alcalde comunica que el sábado 6 de Septiembre se estará realizando una actividad en la isla del abrazo, donde se van a cortar especies exóticas y se van a regar varias comedrejas overas que fueron criadas por unas niñas.

Alcalde comenta que se comenzó a alambra la cancha de fútbol Rausa; se va a armar de revocar las gradas del Parque Artigas. Se va a hacer la bajada de las embarcaciones en Balneario Solís. A su vez informa que estuvo el Sr. Loza, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Plan realizar), y la Comisión Vecinal de Estación Las Flores planteó la situación en la que se encuentra la obra del Club, en realidad están necesitando la ayuda del Municipio para poder culminar con la obra. La idea sería si todos están de acuerdo, utilizar el "Plan Realizar" para que terminen con la misma; solo falta realizar las contrataciones de material, pintar el piso, y el instalador de electricidad, dado que los materiales ya los tienen.

Sr. Alcalde comunica que los días 13 y 14 de Octubre se va a realizar en el Parque del gimnasio un campamento denominado "Campamento Artiguista", el cual se está programando con UTU. Vendrían alrededor de 200 jóvenes, se van a realizar caminatas al parque Artigas y fogones. Van a venir historiadores que van a dar conferencias, se van a hacer presentes algunos ministros, el Instituto de Colonización, MEVIR; y el presidente de la República confirmó su presencia. A su vez asistirán profesores de gimnasia (para realizar actividades con los jóvenes e integrar gente de la zona). Este campamento lo organiza UTU, el Ministerio de Cultura, y el Municipio. Se va a pedir al ejército las carpas y el armado de la cocina.

El Sr. Alcalde informa que fue invitado por el Instituto de Colonización; al Prado; el martes próximo, a las 17:00hs. Va a estar presente UTU, Colonización, MEC, MEVIR y el Municipio. Es una mesa donde se va a exponer la experiencia de Colonización en la zona.

El Sr. Alcalde comunica que se están realizando cursos en el Club de Balneario Las Flores, por Costa del Cerro, los cuales van a hacer una página Web y le solicitan al Municipio la información de todo lo que es la programación de eventos.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Nota presentada por la Sra. Jeanine Beare, en representación de INDIGENA Área Protegida de Flora y Fauna, quien solicita el corte de algunos eucaliptos dentro del predio rural (Padrón N° 31139), el retiro de las raíces y la colocación de balasto sobre el camino existente.

El Sr. Alcalde expresa que en realidad no solicitan el corte de árboles (lo realizan ellos) sino, el sacar la raíces con maquinaria del Municipio. Esta solicitud se debe a que van a construir un centro de visitantes a los efectos de brindar la infraestructura necesaria para el programa de educación ambiental (lugar físico para realizar conferencias y demás). A su vez están necesitando 3 viajes de balasto para la entrada.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa pregunta si se puede hacer dado que es un predio privado.

El Sr. Alcalde le responde que si se vota por el concejo se puede llevar a cabo dado que es un lugar que está declarado de interés Municipal.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa acota que sería entonces como un aporte a toda la difusión que brinda a las escuelas.

El Sr. Alcalde agrega que se comenzó nuevamente con las visitas de las escuelas a la reserva; mañana 5 de Septiembre se lleva a la Escuela N° 17 de Aznárez y el martes irá 9 otro grupo. Después el viernes 19 se lleva a la Escuela N° 69 de Estación Las Flores y a la Escuela N° 45 de Playa Verde.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud planteada por la Sra. Jeanine Beare, en representación de INDIGENA Área Protegida de Flora y Fauna, quien solicita el retiro de las raíces del predio rural (Padrón N° 31139) y la colocación de balasto sobre el camino existente.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Nota presentada por vecinos de Balneario Solís y de Bella Vista, quienes solicitan de ser viable la colocación de varios refugios peatonales sobre Ruta 10.

El Sr. Alcalde expresa que la nota debe enviarse al Ministerio de Transporte y Obras Públicas porque es a quién le compete. Con respecto a la garita de la escuela de Balneario Solís, la va a reparar el Municipio porque "se hizo acá".

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande en virtud de la nota presentada por vecinos de Balneario Solís y de Bella Vista, quienes solicitan de ser viable la colocación de varios refugios peatonales sobre Ruta 10; le da pase al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que

tome conocimiento y actúe al respecto.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que el Municipio se presentó a dos proyectos; uno es el de la huerta por un valor de \$U400.000 y el otro es el de infraestructura del MEC por un valor de \$U2.000.000 para reequipar el local. Ese dinero se puede utilizar en infraestructura de construcción o en equipamiento. Se eligió utilizarlo en equipamiento, para comprar desde los bancos para los salones, la instalación de la cocina y del cine con equipos de audio y música.

El Sr. Concejal Nario Palomino expone que sería bueno invitar a la Dirección de Fomento Agropecuario de la Intendencia, que colaboran muchísimo en todas las huertas.

El Sr. Alcalde le informa que estuvieron con el Sr. Pereira el cual "va a venir a visitarnos" y han invitado al Municipio a sus reuniones. Agrega que quizás sería bueno invitarlo pero no de noche, sino en el día para que vea lugar.

Siendo las 20:45 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**